



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la información contenida en medios de comunicación, el Consejo Europeo ha informado de su compromiso por desarrollar la reforma del mercado de la electricidad en la Unión Europea antes de que finalice el año¹.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

¹La reforma del mercado eléctrico estará aprobada antes de que acabe el año - El Periódico de la Energía (elperiodicodelaenergia.com)
<https://elperiodicodelaenergia.com/la-reforma-del-mercado-electrico-estara-aprobada-antes-de-que-acabe-el-ano/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. ¿Qué efectos considera el Gobierno que plantea la reforma del mercado eléctrico en las instalaciones y los proyectos de potencia solar y eólica en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado G. P. VOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa.

Diputado G. P. VOX.